

Guayaquil, 20 de Abril del 2016

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de GERENTE GENERAL de la Compañía TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL DE VENTANAS VENTATC S. A., les informo que la Compañía no ha tenido necesidad de un AUDITOR EXTERNO en el año 2015, es todo lo que puedo decir.

Atentamente,



**Harold Alexander Cárdenas Galarza**  
C.C. 1202726848  
GERENTE GENERAL.